## Copia fiel del Original.

### GOBIERNO REGIONAL TUMBES

PRESIDENCIA REGIONAL

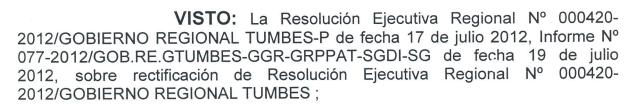


"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

#### **RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL**

#### 000427 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

Tumbes, 2 0 JUL 2012



#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo normado en el literal h) del artículo 21º de la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que una de las atribuciones de la Presidencia Regional es "Aprobar las Normas Reglamentarias de Organización y Funciones de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional; y en los artículos 2º, 9º y 10º menciona que los Gobiernos Regionales tienen la autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia, así como la aprobación de su organización interna y execupuesto.

Que, mediante Ley 27444 ley de Procedimiento de ministrativo General en su Artículo 201º establece las rectificaciones de errores y en el numeral 201.1 indica que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión

Que, mediante Informe Nº 074-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG de fecha 17 de julio 2012 se autorizó la modificación de nombres de cargos estructurales y modificación de categorías para dar cumplimiento a los mandatos judiciales de los ex trabajadores beneficiarios de la Ley Nº 27803, documento autorizado por la Gerencia General Regional.

Que, mediante Informe Nº 077-2012/GOB.REG.-TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG de fecha 19 de julio 2012, la Sub Gerente de Desarrollo Institucional de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial informa que por error material no se ha consignado los cambios de las categorías de STF a STE y OTROS así como la condición de los ex trabajadores beneficiarios de la Ley Nº 27803 que se han reincorporado con la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000420-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P y equivocación en el cuarto considerando respecto a la fecha de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000420-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P de fecha 17 de julio 2012, solicitando que se emita el acto resolutivo



## Copia fiel del Original

### GOBIERNO REGIONAL TUMBES



PRESIDENCIA REGIONAL

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

#### **RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL**

#### 0 0 0 4 2 7 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

Tumbes,

2 0 JUL 2012

de RECTIFICACION amparada en la Ley de Procedimiento Administrativo General expedido por el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes.

Estando a lo informado y contando con las visaciones de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional.

Y en uso de atribuciones contenidas a la Presidencia Regional en virtud de lo normado al respecto en la Ley de Gobiernos Regionales Nº 28968 y la Ley Nº 29053.

SE RESUELVE: RECTIFICAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000420-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P de fecha 17 de julio 2012 por las razones expuestas en los considerando y de acuerdo a lo alguiente:

<u>DICE:</u> ARTICULO PRIMERO.- REINCORPORAR, por las vazones expuestas en los considerando a los (Treintaiun ) 31 ex trabajadores beneficiarios de la Ley Nº 27803 de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente resolución.

DEBE DECIR: ARTICULO PRIMERO.- REINCORPORAR, en la condición de NOMBRADOS por las razones expuestas en los considerando a los (Treintaiun ) 31 ex trabajadores beneficiarios de la Ley Nº 27803 de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente resolución.

Adjuntar el **ANEXO** con las correspondientes rectificaciones de las Categorías debidamente autorizadas.

RECTIFICAR el cuarto párrafo del considerando de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000420-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P de fecha 17 de julio 2012 en lo que respecta a fechas:

DICE: Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional № 418-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P de fecha 17 de diciembre 2012......

**DEBE DECIR:** Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 418-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P de fecha 17 de julio 2012







PRESIDENCIA REGIONAL



"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad" GOBIERNO REGIONAL TUMBES

#### **RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL**

C. ADM. H AVBERTO SEGFREDO PENA GARCÍA

0 No 427-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

Tumbes, 2 0 JUL 2012

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el Portal Web del Gobierno Regional Tumbes, Interesados, Oficina Regional de Administración, Oficina de Recurso Humanos, Sub Gerencia de Desarrollo Institucional, Sub Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archívese.



GERAPPO FIRE VINES 2100ES







# Copia fiel del Original.

### RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N00427 -2012-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P Tumbes ,

**ANEXO** 

2 0 JUL 2012

#### RELACION DE PERSONAL REINCORPORADO BENEFICIARIO DE LA LEY Nº 27803

CONDICION: NOMBRADOS

	Νō	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº SEGÚN CAP	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CATEGORIA	
_/	00	DENOMINACION DEL ORGANO :	ORGANO NORM	ATIVO FISCALIZADOR			
$\bigcap$	0.0.1	UNIDAD ORGANICA:	CONSEJO REGI	ONAL : SECRETARIA DEL			
OFG DA			CONSEJO REGI				
4	1	ESPINOZA YACILA JORGE EDUARDO	005	Chofer I	T1-60-245-1	STE	
OA	2	NATHALES AGUILAR INOCENTA	006	Tecnico Administrativo IV	T4-05-675-4	STB	
	3	CANALES SAAVEDRA YALILA	007	Secretaria III	T3-05-675-3	STC	
NCI RESID	61	DENOMINACION DEL ORGANO :	ORGANO DE L	A ALTA DIRECCION			
t	01.1.1	UNIDAD ORGANICA :	VICE PRESIDE	NCIA REGIONAL			
	4	GAMBOA RODRIGUEZ JUAN	019	Chofer III	T3-60-245-3	STC	
	01	DENOMINACION DEL ORGANO :		A ALTA DIRECCION			
gign al Tilly		88 CO 8 REPORTED TO 10 T		NERAL REGIONAL			
6	5		026	Chofer I	T1-05-707-1	STE	
		COBEÑAS RUJEL LEONARDO		Cholei I	11-03-707-1	312	
Pedig	<b>8</b> 4	44 DENOMINACION DEL ORGANO :		REGIONAL		<u> </u>	
nera	04.1	UNIDAD ORGANICA:	PROCURADUE	RIA PUBLICA REGIONAL			
	6	BANCES FUNES JOSE LUIS	038	Tecnico Administrativo I	T1-05-675-1	STE	
	7	AVALOS REYES CONSUELO	037	Secretaria II	T2-05-707-2	STD	
	05	DENOMINACION DEL ORGANO:	ORGANO DE	ORGANO DE ASESORAMIENTO			
	05.1	UNIDAD ORGANICA:	OFICINA REG	IONAL DE DEFENSA CIVIL			
·	8	LINDAO VILLAR MARA TRINIDAD	044	Secretaria IV	T4-05-675-4	STB	
RNO REGI	ONAL	MARTINEZ CALERO LEONCIO LEONIDAS	045	Chofer I	T1-60-245-1	STE	
MEPUBLICA C	UNIDAG	EVALUACION Y ANALISIS					
110	10 ⊲	MACEDA SALDARRIAGA CESAR	049	Tecnico Administrtivo I	T1-05-707-1	STE	
	<b>8</b> 5 \$	DENOMINACION DEL ORGANO :	ORGANO DE A	ASESORAMIENTO	28 200 (200000) (0 10000		
ONAL DE A	05.2.	5.2: UNIDAD ORGANICA :		AGENCIA REGIONAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL  DE LAS INVERSIONES DE TUMBES – ARCIT			
	1	T	051	To the second se	T3-05-675-3	STC	
	11	BALLADARES DE QUEVEDO NANCY	<del>                                     </del>	Secretaria III	13-05-075-3	310	
	05	DENOMINACION DEL ORGANO :	ORGANO DE A	ASESORAMIENTO		-	
	05.4	UNIDAD ORGANICA:	GERENCIA RE	GIONAL DE PLANEAMIENTO			
NAI .				PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO			
NALTUR		0	TERRITORIAL				
Ord .	12	GONZALES MALMACEDA OTILIA	062	Secretaria III	T3-05-675-3	STC	
	3		STATE OF STA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO			
- OFF	3,4.4	UNIDAD ORGANICA:	INSTITUCION	T		-	
Char	13	BOGGIO OYOLA CARMEN DEL PILAR	082	Técnico Administrativo II	T2-05-707-2	STD	
	14	LOJAS COSTA JORGE ANTONIO	083	Tecnico Administrativo III	T3-05-707-3	STC	
Marian Andrew	06	DENOMINACION DEL ORGANO:	ORGANO DE	APOYO			
GIONAL	<b>Q6.2.</b> -	UNIDAD ORGANICA:	SECRETARIA	GENERAL REGIONAL			
Lis	15 TE	CASTRO ALVAREZ ROSA MARGARITA	097	Secretaria II	T2-05-707-2	STD	
47	87	DENOMINACION DEL ORGANO :	ORGANO DE	LINEA			
	07.1	UNIDAD ORGANICA:	GERENCIA RE	GIONAL DE INFRAESTRUCTURA		¥'	
CHALOL PARK	7	UNIDAD DE LABORATORIO DE SUELOS Y PAV					
	16		148	Técnico Adminsitrtivo II	T2-50-785-2	STD	
				Control Contro			
REGIONA	17.1.1			T	T4-05-630-4	STB	
REGIONA	16 07.1.1	NEYRA COSTA ALEJANDRO  UNIDAD ORGANICA:  VELARDE MOSTACERO SEGUNDO	148	Técnico Adminsitrtivo II  EIA DE ESTUDIOS  Tecnico Administrativo IV			

# 000 Ampia fiel del Original.

C -11					
07.1.2	UNIDAD ORGANICA:	SUB GEREN	ICIA DE OBRAS		
18	TERRANOVA BOGGIO LELIA MILAGRITOS	169	Secretaria II	T2-05-675-2	STD
GERE	NCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECO	NOMICO			
07	DENOMINACION DEL ORGANO:	ORGANO DE LINEA			
07.2.1	UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PRODUCTIVOS		3	
19	VASQUEZ ACOSTA CESAR ARTURO	187	Técnico Administrativo II	T2-05-707-2	STD
07 DENOMINACION DEL ORGANO :		ORGANO DE			
17.3 UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA RI	EGIONAL DE DESARROLLO SOCI	ΔI	
20	DIOSES FARIAS ELVA MARIVONNE	196	Secretaria III	T3-05-675-3	STC
07.3.1-	UNIDAD ORGANICA:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y			
		HUMANO			
21	ACOSTA ALDANA MANUEL	204	Tecnico en Promoción Social I	T1-05-707-1	STE
22	MARCHAN LOPEZ RIPSI	205	Tecnico Administrativo V	T5-05-675-5	STA
	9	OFICINA DE	ATENCION A LAS PERSONAS	6	
97.3.2	3.2 UNIDAD ORGANICA:		PACIDAD		
23	MORAN ROSILLO LILIANA	228	Técnico Administrativo I	T1-05-707-1	STE
24	NEYRA VELASQUEZ LORENA	229	Técnico Administrativo II	T2-05-675-2	STD
J	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS	NATURALES	Y GESTION DEL MEDIO AMBII	ENTE	
07	DENOMINACION DEL ORGANO:	ORGANO DE LINEA			ų
07.4.1	UNIDAD ORGANICA:	SUB GEREN	SUB GERENCIA DE RECURSOS		
		NATURALES	NATURALES Y GESTION DEL		
		MEDIO AMB	IENTE		
25-26	MONTERO GONZALES ISMAEL FLORENTINO, ZARATE INFANTE ADOLFO ELBER	240-241	Tecnico Adminsitrativo I	T1-05-707-1	STE (2)
Office of the second	CLAVIJO VACA PAULA ROSA	242	Secretaria I	T1-05-675-1	STE
UNIDAN DE	MEDIO AMBIENTE				w.
2	ZARATE CORNEJO ARISTIDES	246	Tecnico Adminsitrativo I	T1-05-707-1	STE
\$		SUB GEREN	ICIA DE SEGURIDAD Y		
4.2 UNIDAD ORGANICA :		DEFENSA NACIONAL			
	ASALDE TANTACHUCO GUILLERMO				1 28/20/1=/20/44
29	ELEAZAR IMENEZ ZABATE LILLVERONICA	249	Técnico Administrativo I	T1-05-707-1	STE
30	JIMENEZ ZARATE LILI VERONICA	252	Técnico Administrativo III	T3-05-707-3	STC
∭ 31	GUERRERO NAVARRO LUIS ADOLFO	253	Tecnico Admiistrativo I	T1-05-707-1	STE



